



VALLENAR, 08 NOV. 2016

DECRETO EXENTO Nº 3654

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 07 de septiembre del 2016.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b.- Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-197-L116 "MATERIALES PARA CONSTRUCCION TERCERA BATERIA DE 48 NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL"
- c.- El Decreto Exento Nº 3532 del 26 de octubre del 2016, que llama a Licitación Pública ID 2322-197-L116 "MATERIALES PARA CONSTRUCCION TERCERA BATERIA DE 48 NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL"

- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	X= Precio mínimo ofertado * 50 /Precio Oferta X	50%
2 Plazo de Entrega	- Precisar días de entrega. El plazo se evaluará con la siguiente formula PE=(menor plazo/plazo ofertado)*30. Quien indique "ENTREGA INMEDIATA" y quien no precise días de entrega se le asignará 0 puntos.	30%
3 Presentación de ofertas	Quien oferte el 100% del listado de productos obtendrá un puntaje de 20%, los oferentes que no coticen todas las líneas se les descontará puntaje de acuerdo a tabla de productos. (Ver art. 4 de Bases Adm Especiales)	20%

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentó los siguientes oferentes.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
79.996.540-2	SOC COMERCIALIZ DE MATERIALES CONSTRUCCION Y MADER	MADERAS LA PALMERA LTDA.	\$ 1.892.768	Aceptada

- f.- Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-197-L116 "MATERIALES PARA CONSTRUCCION TERCERA BATERIA DE 48 NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
SOC COMERCIALIZ DE MATERIALES CONSTRUCCION Y MADERAS LA PALMERA LTDA	79.996.540-2

1438



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

**DECRETO:**

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-197-L116 "MATERIALES PARA CONSTRUCCION TERCERA BATERIA DE 48 NICHOS CEMENTERIO MUNICIPAL"

EMPRESA	RUT	VALOR NETO
SOC COMERCIALIZ DE MATERIALES CONSTRUCCION Y MADERAS LA PALMERA LTDA	79.996.540-2	\$ 1.892.768.-

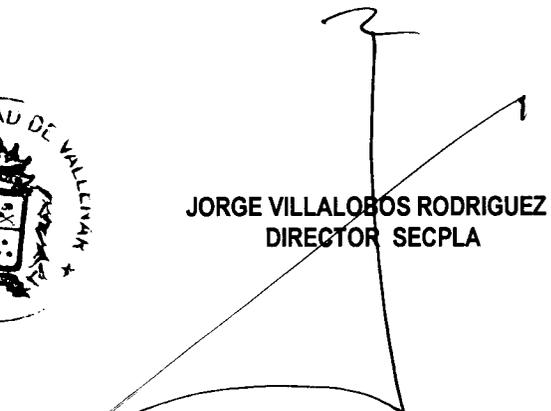
2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 4.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-31-02-004-009-000 "Construcción, mantención y reparación Infraestructura Municipal" del Presupuesto Municipal vigente

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

  
**NANCY FARFAN RIVEROS**  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
**JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ**  
DIRECTOR SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Obras Municipales
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFRJVR/JEA/HAC/hac

